



11 Número de publicación: 1 230 24

21) Número de solicitud: 201900228

51 Int. CI.:

B62B 13/04 (2006.01) **A63C 1/00** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

07.05.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

29.05.2019

71) Solicitantes:

ACCIÓN PENAS, Antonio (100.0%) Democracia, 8 15174 Culleredo (A Coruña) ES

(72) Inventor/es:

ACCIÓN PENAS, Antonio

74) Agente/Representante:

ALCAZAR SANCHEZ-VIZCAINO, Manuel

(54) Título: Trineo con patines direccionables por palancas

DESCRIPCIÓN

Trineo con patines direccionables por palancas.

5 Objeto de la invención

La presente invención trata de un trineo con patines direccionables por palancas, que permite controlar la dirección y velocidad del vehículo.

10 Esta invención está dentro del campo técnico de vehículos no autopropulsados utilizados para deslizarse por la nieve.

Antecedentes de la invención

- 15 Existen numerosos ejemplos de patines, esquíes, deslizadores y otras máquinas simples para deslizarse por la nieve o desplazarse en zonas nevadas utilizados desde la antigüedad hace miles de años, pero ninguno tiene las características que se pasan a describir.
- En la actualidad se conocen trineos con tres apoyos, utilizables en la nieve, donde el apoyo delantero es un patín guiable por manillar o volante, y el trasero sendos patines laterales, se trata de vehículos con cualidades de derrapaje debido a las características de la nieve.

Estos trineos no son fácilmente direccionables, puesto que no disponen de mecanismos precisos para dicha función.

Descripción de la invención

25

30

50

El trineo con patines direccionables por palancas está formado por un par de patines, uno a cada lado del trineo, cada uno de ellos compuesto por 3 secciones: un patín delantero (1), un patín central (2), un patín trasero (3) y palanca de mando en ambos lados del trineo (izquierda y derecha). Comprende además una manivela, biela y corredera en sus partes izquierda y derecha así como un casco y un asiento.

- Al accionar la palanca derecha hacia adelante el patín derecho delantero gira en sentido antihorario y el patín trasero derecho en sentido horario. Al accionar la palanca derecha hacia atrás el patín derecho delantero gira en sentido horario y el patín trasero derecho en sentido antihorario.
- Al accionar la palanca izquierda hacia adelante el patín izquierdo delantero gira en sentido horario y el patín trasero izquierdo en sentido antihorario. Al accionar la palanca izquierda hacia atrás el patín izquierdo delantero gira en sentido antihorario y el patín trasero izquierdo en sentido antihorario.
- Utilizando ambas palancas podemos controlar la dirección y velocidad del vehículo: para girar a la izquierda accionamos la palanca derecha hacia delante y la palanca izquierda hacia atrás mientras que para girar a la derecha accionamos la palanca derecha hacia atrás y la palanca izquierda hacia adelante. Para frenar accionamos ambas palancas hacia adelante.

Descripción de los dibujos

FIGURA N°1 Muestra una vista en perspectiva de la mitad derecha del trineo con patines direccionables con palancas, en la que podemos distinguir las distintas partes que la componen. La parte izquierda será idéntica a la derecha.

Modo de realización preferente

10

15

25

Los diferentes elementos que componen este trineo son los siguientes:

- Está formado por un par de patines, uno a cada lado del trineo, cada uno de ellos compuesto por 3 secciones: un patín delantero (1), un patín central (2), un patín trasero (3) y palanca de mando en ambos lados del trineo (8). Comprende además una manivela en los patines delantero y trasero (5 y 10), biela (6 y 9) y corredera (7) en sus partes izquierda y derecha así como un casco (11) y un asiento. (12)
 - También están indicados en la figura 1 el eje de giro delantero derecho (4) y el trasero (13).
 - La forma de realización es la siguiente: basándonos en un patín delantero (1), un patín central y un patín trasero, se disponen unas manivelas triangulares en el patín delantero y en el trasero, estas manivelas van unidas a unas bielas, que a su vez se unen con una corredera, esta corredera se acciona con un mando dispuesto en la parte central que se acciona manualmente desde el asiento del trineo.
- La palanca debe contener una rueda dentada y la corredera una cremallera para hacer posible el engranaje sin deslizamiento de la corredera o de la rueda.
 - Al accionar la palanca (8) hacia delante, transmite el movimiento a la corredera (7) hacia atrás con lo que tira de la manivela delantera (6) hacia atrás y empuja la manivela trasera (9) hacia atrás. Ambas manivelas transmiten el movimiento a las bielas.
 - Al tirar la manivela (6) de la biela delantera (5) hace que esta gire alrededor del eje (4) haciendo mover el patín delantero (1) en sentido antihorario.
- Al empujar la manivela (9) sobre la biela trasera (10) hace que esta gire alrededor del eje (13) haciendo mover el patín trasero (3) en sentido horario.
 - El recorrido de la palanca está limitado en ángulo por el cierre de la forma de la estructura del casco.

REIVINDICACIONES

1. Trineo con patines direccionables por palancas, caracterizado porque comprende un par de patines, uno a cada lado del trineo, cada uno de ellos compuesto por 3 secciones: un patín delantero (1), un patín central (2), un patín trasero (3) y palanca de mando en ambos lados del trineo (8). Comprende además una manivela en los patines delantero y trasero (5 y 10), biela (6 y 9) y corredera (7) en sus partes izquierda y derecha así como un casco (11) y un asiento. (12). La palanca contendrá una rueda dentada y la corredera una cremallera.

5

2. Trineo con patines direccionables por palancas, en todo de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizado porque se disponen unas manivelas triangulares en el patín delantero y en el trasero, estas manivelas van unidas a unas bielas, que a su vez se unen con una corredera, esta corredera se acciona con un mando dispuesto en la parte central que se acciona manualmente desde el asiento del trineo.

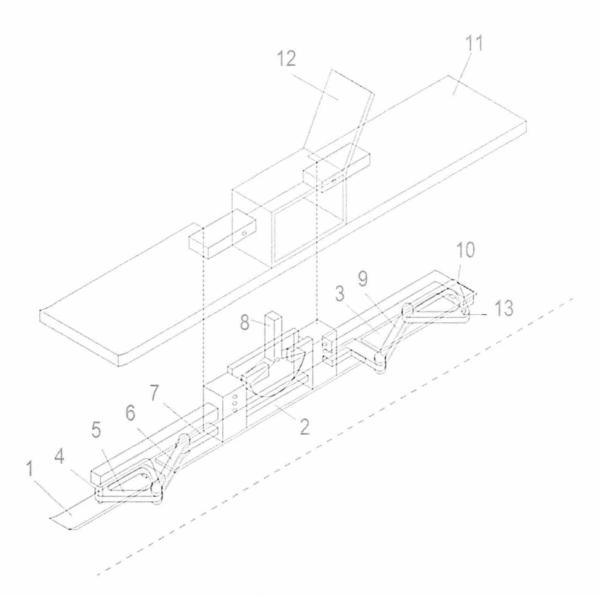


FIG. 1